



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 11 EXTRAORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 12:14 horas del día viernes 27 de marzo de 2026, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión extraordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Srta. Catalina Correa Jeldes, Encargada de Finanzas del DESAM.
- Sra. Leslie Salazar Peña, Subdirectora Administrativa del DESAM.
- Sra. Vianka Araya Contreras, Directora del DESAM.
- Sra. Mitsy Pérez Gutiérrez, Jefa de Contabilidad y Presupuesto DAF.
- Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de Administración y Finanzas.
- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.
- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 02 de Salud, sobre Distribución del Saldo Inicial de Caja.**
Expone: Equipo del Departamento de Salud Municipal.
- 2.- Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal N° 05, sobre Distribución del Saldo Inicial de Caja.**
Expone: Equipo de Finanzas y de SECPLA.

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 02 de Salud, sobre Distribución del Saldo Inicial de Caja.

Expone: Equipo del Departamento de Salud Municipal.

Alcalde Patricio Pallares:

Van a exponer, estuvimos también discutiendo el tema en la reunión que tuvimos pasada, así que se pasaría después a la votación y argumento del voto.

Srta. Catalina Correa:

Muy buenas tardes a todos los presentes.

Alcalde Patricio Pallares:

Buenas tardes.

Srta. Catalina Correa:

En esta oportunidad les presentaré el proyecto de modificación presupuestaria N° 2, el cual corresponde al saldo inicial de caja del ejercicio presupuestario año 2025, de acuerdo a la normativa vigente en materia de la administración financiera del sector municipal, en este caso del Departamento de Salud, y dando cumplimiento a los compromisos comprometidos y para el funcionamiento del servicio del Departamento de Salud de La Ligua.

Sra. Leslie Salazar:

Buenas tardes Alcalde, Concejales, presentes, como indicaba Catalina, bueno, nosotros les hicimos entrega como corresponde de todos los antecedentes que respaldan este proyecto de modificación del saldo inicial de caja 2025; pudimos entregarles los antecedentes de respaldo y también antecedentes respecto a las conciliaciones bancarias. También comentar que el día lunes tuvimos esta jornada de trabajo expositiva, donde pudimos exponer claramente cómo se constituye, las cuentas donde se va a distribuir y espero que haya sido una instancia bien provechosa para quienes pudieron participar en esa oportunidad, así que no sé si tienen alguna duda, consulta, igual al respecto.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno vamos a pasar entonces, después de la discusión que tuvimos, a la votación y argumento también del voto de cada uno.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias Presidente; buenos días Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Buenos días Concejala.

Concejal Ligia Osorio:

Buenos días colegas, funcionarios, funcionarios de Salud y a quienes nos están siguiendo por las redes; señor Presidente, una vez haber tenido la reunión con el Departamento de Salud y haber discutido el saldo inicial de caja, y haber tenido a mano todos los antecedentes que es respectivo, que incluso yo pregunté ese día sobre la cartola banco, en donde estaban los recursos en el banco, y la conciliación bancaria, por lo que se aclaró sin ningún problema ese día y ni mayor duda, por lo que yo apruebo señor Presidente.

Concejala Claudia Cortéz:

Muy buenos días Presidente, colegas, funcionarios y comunidad; efectivamente, tuvimos una reunión en donde pudimos resolver varias dudas que teníamos o que fueron surgiendo en el momento para poder revisar este saldo inicial de caja. Decirle que durante el 2025 trabajamos en varias sesiones de Comisión de Salud, lo que nos permitió también conocer el Plan Anual de Salud y ver cómo se cohesiona con el saldo inicial de caja; es bastante coherente, entonces, en ese sentido nos vamos quedando bien tranquilos. Valoro también la disposición de la adquisición de terrenos, que va a ser muy importante porque también lo habíamos manifestado acá la posibilidad de iniciativas que son hoy día de una necesidad de la comuna.

No tengo mayores dudas, de hecho, todo lo que pudimos observar fue resuelto en la reunión previa; sí manifestar, como lo he hecho también internamente, que es importante que como municipio podamos ir mejorando quizás el aporte que hacemos a Salud, porque efectivamente tienen muchas muchos desafíos, muchos compromisos y a la hora de proyectarnos necesitamos quizás revisar la posibilidad de entregar ya no un 5% sino que un poco más, para que también le demos holgura en la planificación que ellos realizan. La continuidad también de las Postas Rurales, de los programas que se desarrollan, es algo que yo destaco y valoro mucho; sobre lo que es equipamiento y modernización también, que es algo que sin duda también hemos ido revisando, creo que este año 2026 se van a ir aplicando algunas estrategias más modernas para el usuario, que va a ser importante también. Yo destaco siempre la información, la transparencia, la planificación y creo que fue muy importante también trabajar el 2025 en conjunto sobre todas estas materias, así es que yo no tengo mayor observación y apruebo el saldo inicial de caja.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, buenas tardes, buenas tardes colegas, funcionarios, a todos los que nos ven a través de las redes sociales, también agradecer la instancia que se dio de trabajo el día lunes, si no me equivoco, el día lunes fue, la verdad es que se aclararon bastante las dudas, pudimos también acotar ciertas cosas; como mencionaba la colega, tuvimos varias reuniones anteriormente para ver el tema del saldo, donde también entendemos que siempre los recursos son escasos para el tema de Salud, siempre es necesario poder buscar la forma de poder financiar más el tema de Salud, que es tan importante para la gente, pero vemos el trabajo que realizan ustedes, el gran trabajo, en un área que es un poco compleja e ingrata a veces también, pero encontré que estuvo buena la reunión, pudimos aclarar el tema del saldo inicial, también el tema de la deuda flotante, que también había un par de dudas, también se pudieron aclarar ese día; entendemos que el tema de los medicamentos, los insumos, son necesarios para nuestros vecinos. Así que está todo bien detallado y bien argumentado, por mi parte yo lo voy a aprobar el saldo inicial de Salud con mucho gusto y agradecer el trabajo de ustedes, y la buena voluntad que han tenido siempre con nosotros y con la comunidad; yo apruebo Alcalde.

Concejal Camilo Castillo:

Muchas gracias Alcalde, primero, quiero saludar obviamente a todos los funcionarios y funcionarias que nos acompañan, a la administración, a usted, a mis colegas y por supuesto también a todas las personas que nos están visualizando a través de los diferentes medios, redes sociales. Comentar un poco que estamos en estos momentos aprobando el saldo inicial de caja, que son los recursos que se traspasan de un año a otro con la finalidad de darle continuidad al servicio y con esto también seguir robusteciendo las prestaciones que tenemos en el departamento. Ante la revisión de los antecedentes y no teniendo ninguna duda, me queda aprobar el saldo inicial de caja, también destacando el trabajo riguroso que hay que hacer y que los desafíos que tenemos en el presente, que son varios en torno a seguir habilitando espacios, por ejemplo de prestaciones en nuestro sector rural, y también algo que es muy sentido y que yo comparto profundamente Alcalde, que espero que podamos ir viendo paulatinamente con el tiempo, que es mejorar también las

condiciones de los profesionales que están trabajando en el área de Salud en nuestra comuna; yo siempre lo he mencionado, me molesta un poquito el tema de los honorarios porque no lo considero una condición justa y digna para gente que tiene un nivel de preparación muy alta y que, como pasa en muchos servicios, no solamente en este, en nuestro edificio y en otros lugares, se torna un poquito adverso a veces esa carrera de querer entregar el mejor aporte a nuestra comuna, porque ese tipo de situaciones, cuando no las podemos resolver a tiempo, termina siendo un aliciente para que muchos profesionales, muy capacitados, terminen emigrando hacia otras zonas, así que apruebo esto, obviamente deseando el mejor de los éxitos a la gestión en este año 2026.

Concejala Doris Sánchez:

Gracias Alcalde, saludos a todas y a todos, no voy a repetir todo de nuevo, pero creo que, primero, destacar lo que significa las reuniones de Comisión para poder aunar voluntades, aportar en ideas, creo, y de eso creo que somos un aporte la Comisión de Salud, y lo que puede haber ido extra porque es un tema muy sensible a la comunidad, y creo que eso da muestra de que las cosas se deben hacer colectivamente; por supuesto que saludo el trabajo, saludo la disposición que hay también para ver una retroalimentación de los conocimientos y la información que manejan ustedes como servicio, y también nosotros, que estamos ligados con la comunidad, poder también ser un referente o una poder...

Sra. Vianka Araya:

Un facilitador.

Concejala Doris Sánchez:

Claro, para que conozca la gente de verdad a dónde apunta esta unidad, entonces, como digo, con mucho gusto apruebo y creo que eso recalcó la necesidad de hacer las reuniones, sobre todo en temas tan sensibles como es la comunidad y ser parte de las opiniones, y aportes que uno puede que se ha rescatado, y saludo esto de la necesidad de comprar cosas propias y no seguir arrendando, porque hay que ahorrar sí y hay que optimizar los recursos, y saludar a todo el equipo y a todos los trabajadores de la Salud, que también es un tema que no es solamente los usuarios sino que es más allá y la salud es lo más sensible a la comunidad, y saludar, como digo, todo lo que se está avanzando, que tiene que ver con el mejoramiento y la calidad de la atención y de la infraestructura para poder facilitar también el acceso, sobre todo a las personas mayores, por la dificultad de desplazamiento, sobre todo a las personas de escasos recursos, que son los que más utilizan el sistema público, tan necesario en estos momentos, así que con mucho gusto apruebo y una vez más felicitaciones al equipo.

Concejal Mauricio Díaz:

Muy buenas tardes a todos, ¿muy buenos días o buenas tardes?, buenas tardes, muy buenas tardes a todos y todas; no tengo mayores comentarios respecto a esta modificación presupuestaria, señor Alcalde, de saldo inicial de caja, espero que los recursos se ejecuten de muy buena forma y obviamente siempre deseando lo mejor y saludando el trabajo del Departamento de Salud, apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también voy a aprobar y también señalar que el tema de salud es uno de los temas más sensibles que tiene el país y, así como también se habla de recursos, ojalá que también el Estado pueda poner más recursos justamente para la salud, que muchas veces se han ido quitando recursos y creo que es importante fortalecer lo que es la salud y seguridad pública, que son los temas más latentes que tiene este país. Creo que es importante también que ojalá que hagamos fuerza para que esto se pueda concretar y podamos tener mayores recursos, y de esa forma poder tener una mejor calidad de vida en el trabajo; siempre he dicho también que muchas veces todos los funcionarios que llegan a la salud no llegan solamente por querer ganar plata o por tener un título,

sino que porque tienen vocación, todas las personas que están en el área de salud siempre es gente que llega con vocación y creo que en su momento, más allá de lo que diga la ley, si un TENS o un paramédico que esté en un servicio tiene la opción de salvar una vida, creo que no tiene que dudar y tiene que hacerlo, por más allá de sus competencias, creo que en eso creo que no nos perdemos y creo que hay funcionarios acá que siempre lo han hecho, y creo que hay que seguir por esa misma línea, así que yo apruebo con gusto y les deseo lo mejor, sé que se viene un desafío importante y hay que seguir justamente trabajando por el bien de nuestra comunidad, hemos tenido bastantes reuniones también durante estos días con los diferentes sectores también de nuestra comuna y justamente uno de los temas que sale seguridad pública y salud, y hoy día tenemos que fortalecer también a estas unidades, así que yo apruebo.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 37:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM. ASIG. SUBASIG. SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
15 00 000	SALDO INICIAL DE CAJA.	5.378.496.-
	TOTAL A AUMENTAR	\$ 5.378.674.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM. ASIG. SUBASIG. SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21 01 001 001	SUELDOS BASE	462.190.-
21 01 003 002 003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO POR DESEMPEÑO COLECTIVO	380.000.-
21 01 003 003 005	ASIGNACION POR MERITO ART. 30	279.000.-
21 02 001 001	SUELDOS BASE.	392.366.-
21 02 003 002 003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO POR DESEMPEÑO COLECTIVO	160.000.-
21 02 003 003 004	ASIGNACION POR MERITO	103.000.-
21 03 001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	70.000.-
22 01 001	PARA PERSONAS,	7.182.-
22 02 002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIV.	14.018.-
22 03 001	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS.	100.000.-
22 04 001	MATERIAL DE OFICINA.	20.000.-
22 04 004 001	FARMACIA POPULAR.	275.656.-
22 04 004 002	FARMACIA CESFAM.	26.004.-
22 04 004 003	PROGRAMA FOFAR	9.931.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM. ASIG. SUBASIG. SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22 04 004 004 02	FARMACIA POPULAR MEDICAMENTOS CENABAST	224.481.-
22 04 004 004 03	FARMACIA CESFAM CENABAST.	72.820.-
22 04 004 006	FARMACIA POPULAR VALLE HERMOSO.	156.354.-
22 04 004 005	INSUMOS RESOLUTIVIDAD	19.003.-
22 04 004 007	FARMACOS CUIDADOS PALIATIVOS	7.996.-
22 04 005 001	INSUMOS FARMACIA POPULAR	35.252.-
22 04 005 002	INSUMOS FARMACIA CESFAM.	29.073.-
22 04 005 003	INSUMOS CURACIONES.	19.851.-
22 04 005 004	INSUMOS PROGRAMA FOFAR	4.631.-
22 04 005 006	INSUMOS PROGRAMAS DENTALES.	14.886.-
22 04 005 008	INSUMOS DENTALES PROTESIS	6.625.-
22 04 005 009	INSUMOS CUIDADOS PALIATIVOS	2.789.-

22	04	005	010	INSUMOS ESTERILIZACION	15.077.-
22	04	007		MATERIALES Y UTILES DE ASEO.	20.441.-
22	04	009		INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	
				COMPUTAC	18.300.-
22	04	010		MATERIALES DE MANT. Y REP.	
				DE INMUEBLES	22.658.-
22	04	999	01	VARIOS	89.589.-
22	04	999	02	PAÑALES FARMACIA POPULAR.	89.223.-
22	04	999	03	LECHES FARMACIA POPULAR.	133.492.-
22	05	001		ELECTRICIDAD.	25.000.-
22	05	002		AGUA	14.000.-
22	05	003		GAS	1.561.-
22	06	001		MANT. Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	410.929.-
22	06	002		MANT. Y REPARACION DE VEHICULOS	24.528.-
22	06	006		MANT. Y REPARACION MAQUINAS Y EQUI	29.842.-
22	07	001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD.	5.074.-
22	07	002		SERVICIO DE IMPRESIÓN	20.910.-
22	08	002		SERVICIO DE VIGILANCIA	5.500.-
22	08	007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJE.	18.450.-
22	09	002		ARRIENDO DE EDIFICIOS.	28.000.-
22	09	003		ARRIENDO DE VEHICULOS.	83.150.-
22	10	002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	33.545.-
22	11	002		CURSOS DE CAPACITACION.	10.179.-
22	11	003		SERVICIOS INFORMATICOS	40.000.-
22	11	999	009	IMÁGENES DIAGNOSTICAS.	12.146.-
22	11	999	016	SUR-SAPU	60.443.-
22	11	999	022	LABORATORIO BASICO.	110.000.-
22	11	999	025	REAS	45.702.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	12	002			GASTOS MENORES	15.000.-
26	01				DEVOLUCIONES.	108.627.-
29	03				VEHICULOS.	253.472.-
29	04				MOBILIARIO Y OTROS.	49.264.-
29	05	002			MAQUINAS Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION.	61.051.-
29	06	001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	35.883.-
29	07	001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES.	20.000.-
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	20.000.-
31	02	002			CONSULTORIAS.	15.000.-
31	02	003			TERRENOS	300.000.-
34	07				DEUDA FLOTANTE.	239.530.-
					TOTAL A AUMENTAR	\$ 5.378.674.-

Sra. Vianka Araya:

Muchas gracias Alcalde, muchas gracias Concejales y, bueno, estamos atentos entonces a los próximos encuentros, gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias, que tenga buen día.

Concejal Camilo Castillo:

Gracias.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal N° 05, sobre Distribución del Saldo Inicial de Caja.

Expone: Equipo de Finanzas y de SECPLA.

Alcalde Patricio Pallares:

Vamos también... ya también tuvimos la reunión previa, tal cual lo hicimos con Salud, así que vamos... se expone el tema y se va a la votación y argumento de cada Concejal.

Sr. Ricardo Páez:

Buenas tardes Concejales.

Concejal Enrique Areco:

Buenas tardes.

Concejal Camilo Castillo:

Muy buenas tardes.

Alcalde Patricio Pallares:

Bien Concejales, el tema ya como lo habíamos conversado anteriormente, se había discutido, vamos... ya también tiene cada uno la documentación, así que vamos a pasar a la votación de este tema.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias Presidente, con respecto al saldo inicial de caja de lo que es el presupuesto municipal quiero ser muy clara y coherente con la posición que he sostenido, yo rechacé el presupuesto inicial 2026 porque no se contó con todos los antecedentes necesarios para resolver de manera fundada, tal como exige la ley, y mantengo plenamente esa posición; a mi juicio, el Concejo sí se pronunció, lo hizo rechazando la propuesta. Sin embargo, hoy estamos frente a una situación distinta, la distribución del saldo inicial de caja no es una estimación es un dato real, verificable, respaldado con antecedentes concretos, teniendo a la vista tanto cartola bancaria, el informe Dirección de Finanzas, no obstante, señor Alcalde, y con el objeto de fortalecer el proceso de revisión y evitar dilatar la aprobación del saldo inicial de caja, le solicito para que la próxima sesión del Concejo Municipal se entregue el detalle de las asignaciones y sub asignaciones correspondientes, en particular respecto a los siguientes ítem, que no los voy a nombrar señor Presidente para no extenderme; esta solicitud tiene por único propósito asegurar las decisiones del Concejo se adopten con información completa y oportuna.

Asimismo, dejo constancia de que han circulado versiones en orden a este Concejo habría rechazado o más de una oportunidad el saldo inicial de caja, lo que no coincide con los antecedentes formales que obran en poder de este órgano; no lo planteo como una controversia sino como un llamado a resguardar la correcta información hacia la comunidad.

En caso de no recibir información solicitada ejerceré los mecanismos que la ley contempla, incluyendo el requerimiento por vía transparencia, por lo tanto, en este caso corresponde actuar en consecuencia y voy a aprobar, pero quiero dejar expresa constancia esta aprobación no implica validar el presupuesto inicial ni el presupuesto mediante el cual se aprobó, porque aquí la comunidad debe saber que hay un principio que no es negociable, hoy apruebo porque aquí hay datos reales, verificables y a la vista, pero también dejo claro que no voy a normalizar decisiones adoptadas sin los antecedentes que la ley lo exige, la responsabilidad pública no es aprobar todo, es aprobar bien y rechazar cuando corresponde.

Finalmente, solicito expresamente que sea incorporada esta... íntegramente en el acta de esta sesión, para lo cual hago entrega a la Secretaria Municipal mi intervención en esta sesión, señor Presidente, para la aprobación del saldo inicial de caja, en donde espero la respuesta de todos los ítems que tiene que ver con este saldo inicial de caja, en donde se desagregue y se dé cumplimiento, porque no sabemos cuánto personal se va a contratar, para qué se va a contratar, dice diversos sectores ¿cuáles son esos sectores?, que no tenemos claridad, así que espero tener respuesta con respecto a eso señor Presidente; apruebo el saldo inicial de caja.

INTERVENCIÓN – SALDO INICIAL DE CAJA

27 de marzo de 2026

Señor alcalde, señoras y señores concejales:

Quiero ser muy clara y coherente **con la posición que he sostenido.**

Yo rechacé el Presupuesto Municipal 2026, porque no se contó con todos los antecedentes necesarios para resolver de manera fundada, tal como exige la ley. Y mantengo plenamente esa posición. A mi juicio, el Concejo sí se pronunció, y lo hizo rechazando la propuesta.

Sin embargo, hoy estamos frente a una situación distinta.

La distribución del saldo inicial de caja no es una estimación. Es un dato real, verificable, respaldado por antecedentes concretos que he tenido a la vista, como la cartola bancaria y el informe de la Dirección de Administración y Finanzas.

No obstante, señor alcalde, y con el objeto de fortalecer el proceso de revisión Y EVITAR DILATAR LA APROBACIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA, le solicito que para la próxima sesión del Concejo Municipal, se entregue el detalle de las asignaciones y sub-asignaciones correspondientes, en particular respecto de los siguientes ítems: (NO LOS LEERÉ PARA NO EXTENDERME)

21-04-004-004

21-04-004-038

21-04-004-044

21-04-004-075

21-04-004-090

21-04-004-091

21-04-004-117

21-04-004-123

21-04-004-124

22-08-999

31-02-004-027

31-02-004-029

31-02-004-037

31-02-004-038

Esta solicitud tiene por único propósito asegurar que las decisiones del Concejo se adopten con información completa y oportuna.

Asimismo, dejo constancia de que han circulado versiones en orden a que este Concejo habría rechazado en más de una oportunidad la distribución del saldo inicial de caja, lo que no se condice con los antecedentes formales que obran en poder de este órgano colegiado.

No lo planteo como una controversia, sino como un llamado a resguardar la correcta información hacia la comunidad.

En caso de no recibir la información solicitada, ejerceré los mecanismos que la ley contempla, incluyendo un requerimiento por la vía de transparencia.

POR LO TANTO, EN ESTE CASO, CORRESPONDE ACTUAR EN CONSECUENCIA, Y VOY A APROBAR.

Pero quiero dejar constancia expresa:

Esta aprobación no implica validar el presupuesto inicial ni el procedimiento mediante el cual se aprobó.

Porque aquí la comunidad debe saber que hay un principio que no es negociable:

HOY APRUEBO, porque aquí hay datos reales, verificables y a la vista.

Pero también dejo claro que no voy a normalizar decisiones adoptadas sin los antecedentes que la ley exige.

La responsabilidad pública no es aprobar todo... es aprobar bien, y rechazar cuando corresponde.

Finalmente, solicito expresamente que esta intervención sea incorporada íntegramente en el acta de la sesión, para lo cual hago entrega de copia a la Secretaría Municipal.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Concejala.

Concejala Claudia Cortéz:

Presidente, colegas Concejales, bueno, yo he revisado también el proyecto de modificación presupuestaria, que es el saldo inicial de caja, y antes de entregar mi votación también quiero entregar algunas observaciones. Primero, creo que es preocupante y seguramente para todos la situación del área de Educación, resulta técnicamente alarmante que la deuda flotante sea de casi 700 millones de pesos mientras que su saldo inicial de caja es apenas de 444 millones de pesos; esto nos indica que el área de Educación traspasó un déficit real y donde los compromisos impagos del 2025 superan con creces la liquidez disponible que nos dejó como municipio y estamos, en el fondo, aprobando también recursos para poder cubrir esas deudas; y, en segundo lugar, también observo con inquietud el monto destinado a ajuste de anticipos a rendir, que entre las cuentas municipales y de Educación casi son... son casi mil millones de pesos y creo que ahí tenemos que regular también los fondos que se entregan para que se puedan rendir cuando corresponde, y en ese sentido es importante que podamos no normalizar que anualmente estemos tratando de ir limpiando esas deudas que van quedando. También me preocupa, dentro de este saldo inicial de caja y lo planteé en reunión de Salud también, que no quedó... no quedaron recursos disponibles para la operatividad del SUR Las Parcelas, que fue mi objetivo por el cual también yo rechacé el presupuesto, considerando que debería comenzar las obras de ejecución de la infraestructura pero una vez que esté culminado sería importante que comience a funcionar, sin embargo, no están contemplados esos recursos.

No obstante, también yo tengo compromisos con mi comuna respecto a la continuidad de los trabajos que se realizan, veo la responsabilidad con los trabajadores y con el patrimonio, este saldo es el que permite pagar sueldos y también permite pagar bonos especiales que están allí pendientes; no podemos tampoco permitir que estos retrasos, o todo lo que significa la responsabilidad, vaya afectando el bolsillo de nuestros docentes, asistentes. También valoró mucho los aportes que se van a realizar al Museo municipal, con los fondos también que están destinados

para el Conservatorio; en Salud y Emergencia también; se están asignando recursos críticos para la Seguridad Pública, para la implementación del plan invierno, que yo también espero que se pueda atender a esas necesidades que están dispersas en todo el territorio, que son muchas, yo lo sé, siempre los recursos son escasos y las necesidades son múltiples, pero allí también espero que principalmente vayan también atendiendo a aquellos lugares que están hace mucho tiempo esperando.

La inversión en infraestructura, este proyecto también contempla obras de pavimentación y alcantarillado largamente esperado en diversos sectores, y quiero decirle algo Alcalde, no estoy aquí para detener la continuidad de la Municipalidad ni mucho menos para obstaculizar la administración, estoy aquí para poder apoyar todas esas iniciativas positivas, que avance nuestra comuna. Si bien es cierto a veces uno quisiera que se contemplen algunos ítems, no siempre se pueden todos; sí dejo en observación respecto de los recursos que no están destinados para la operatividad del SUR, que es un proyecto muy anhelado, pero yo voto a favor este saldo inicial de caja y espero que este sea un año en el que podamos ir concluyendo más obras, ir concluyendo más avances para la comunidad y también dejó reflejado que aún no recibimos el informe del cuarto trimestre del año 2025, con el cual necesitamos...

Alcalde Patricio Pallares:

Próximo Concejo lo vamos a entregar.

Concejala Claudia Cortéz:

Perfecto... con el cual necesitamos también conocer cómo se cerró el año 2025; no obstante, como la normativa me permite votar este saldo inicial de caja sin esa información, hago el requerimiento, pero apoyo este SIC.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, saludar al equipo de Finanzas y el equipo de SECPLA; agradecer también el trabajo, la reunión que tuvimos antes también, fue muy aclarativa, también pudimos exponer nuestros puntos y, como siempre lo he dicho yo, la verdad que siempre se nos ha escuchado, además de ser fiscalizadores, también nuestras propuestas han sido escuchadas y muchas han sido manifestadas en este saldo inicial. Yo la verdad es que estoy contento, creo que esto le da continuidad al funcionamiento, a la operatividad del municipio y creo que se ha escuchado; por ejemplo, bueno, la colega hizo un gran resumen aquí respecto al saldo inicial, pero se fortalece el tema de la Seguridad Pública, que es un tema muy importante para nuestros vecinos, que hemos luchado harto para que esto se pueda llevar a cabo; también se está dando recursos en el tema cultural al Conservatorio de Música; en lo deportivo, a las escuelas deportivas también, a los grupos de cheerleaders, que también ahí los colegas también mencionaron, a la escuela de fútbol.

La verdad que se ha tomado en cuenta lo que nosotros como Concejales hemos recogido de la calle y la voz de la comunidad, y se ha manifestado a través de este instrumento; yo creo que la verdad que se fortalece el funcionamiento. También se le dio recursos, como mencionó la colega también, al Museo, que también es muy importante el tema cultural; también se cumple con los compromisos que nosotros adquirimos también con la comunidad educativa, con el gran saldo y deuda que quedó con el traspaso del SLEP al tema... del tema municipal al traspaso del SLEP, la verdad es que quedó ahí un saldo complejo y nosotros nos comprometimos con la comunidad educativa a dar respuesta, y creo que estamos dejando parte de saldo para poder cumplir con la promesa que hicimos; eso también habla muy bien de usted y de nosotros como autoridades.

También se dejaron recursos para el arriendo de la farmacia popular, que también es algo que también hemos manifestado todos los Concejales, que es algo muy necesario para nuestros

adultos mayores y para toda la comuna en verdad, y no sólo la comuna sino que a la provincia, porque aquí viene gente de Cabildo, de Zapallar, de toda la provincia vienen a ver el tema de la farmacia. El tema de la cancha San Expedito también, que también se dejó; tema de pavimentaciones también; se dejó el tema para arriendo de maquinaria y la compra de una maquinaria nueva, que también creo que es muy necesaria para el tema del plan invierno para poder mejorar nuestras quebradas, limpiar nuestros espacios públicos.

Creo que la verdad que se ha recogido gran parte de lo que los Concejales hemos propuesto y yo, como lo he dicho siempre, estoy agradecido de eso y esto se refleja en el saldo inicial, así que no me queda nada más que felicitar el trabajo del equipo de SECPLA y de Finanzas, y agradecer Alcalde que también se nos tome en cuenta en estas reuniones y que puedan ser de provecho, como se tiene que trabajar; la verdad que hemos trabajado de buena forma, independiente de nuestros, a lo mejor, encuentros que hemos tenido en Concejo, pero creo que hemos ido avanzando, como debe ser, así que yo apruebo con gusto este saldo inicial Alcalde.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno Alcalde, manifestar lo mismo que mis colegas, en un sentido de felicitar las instancias de diálogo que se nos han permitido para poder ejercer un principio fundamental, que tiene que ver con la capacidad que tenemos las distintas autoridades de poder llegar a acuerdo y esos acuerdos se basan en las mismas visiones que tenemos acerca de la realidad que nos están planteando nuestros vecinos en nuestro recorrido diario, como también en las distintas representaciones que tenemos. Frente a eso, yo quiero saludar la posibilidad que tuvimos de también poder generar las observaciones, considerando que el saldo inicial de caja es cómo se terminó el año y cómo lo vamos a iniciar, y con qué es lo que contamos; acá se ha sido bien responsable en señalar dos cosas que son fundamentales, tuvimos un déficit en lo que fue el traspaso en Educación, esa cobertura la tuvo que absorber prácticamente la Municipalidad, eso hay que hacerlo ver; también existían deudas con nuestros funcionarios en esa temática, llegamos a cubrirlas, pero también nos levanta la alerta significativa, la rigurosidad con la cual tenemos que ejercer la administración de los recursos y también tener la capacidad de poder anticipar ciertas situaciones; fue un año muy movido en realidad, pero por lo menos lo que podemos considerar a través de este balance y las disposiciones es que existía la prevención para poder cubrir los recursos y cumplir en forma con el traspaso, y obviamente con todas las comunidades educativas.

Por otro lado Alcalde, quiero hacer mención a que la construcción de este saldo inicial de caja también denota una prioridad que es súper importante y que va en línea con uno de los intereses más sentidos de nuestra comunidad, que tiene que ver con la recuperación de espacios públicos, espacios que estamos colocando a disposición de nuestros vecinos, de nuestras vecinas, con la reparación de infraestructura comunitaria, como son canchas, la instalación de sedes, pavimento, luminarias, también con la adaptación de nuevos servicios, que ya los estamos vaticinando, que tiene que ver con el arriendo, por ejemplo, de la farmacia popular y esto va a entregar mejores condiciones en las cuales atendemos y prestamos servicios con nuestros vecinos.

Sin duda las necesidades son muchas y esto es algo que tenemos que ver, pero este saldo inicial nos permite también poder alinearnos con algo que es fundamental, que es ver cómo podemos llegar a responder en buena forma a las necesidades que nos están haciendo visualizar y eso es lo que quiero destacar, principalmente, a través de la serie de observaciones que se pudieron generar durante el año pasado de las reuniones que nos conllevó y eso también se ha visto plasmado en los acuerdos que hemos tomado en las distintas instancias con la comunidad de La Liga, así que yo saludo los reforzamientos que se están haciendo, las priorizaciones, que particularmente considero que se están alineando con lo que debería, los intereses de nuestra comuna y en base a eso

apruebo Alcalde, esperando que ahora se venga la etapa más deseada, que es la materialización de todos estos proyectos que se están anunciando en este saldo inicial.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias.

Concejala Doris Sánchez:

Muy buenas tardes a todos, a ustedes, equipo, colegas; creo que comparto las apreciaciones que se han hecho, porque sí creo que el ejercicio del diálogo y la conversación dan resultados, porque también tenemos la claridad de ver lo que más aqueja a la comuna en sus necesidades más inmediatas. Comparto exactamente lo que se deba cumplir, una idea de proyecto de gestión municipal y hay muchas cosas pendientes, entonces, creo que el acento está en ir resolviendo las necesidades más urgentes, como es las luminarias, como es el plan de invierno, que la población ahí el Crisol taparon las quebradas, también están tapadas acá abajo ¿qué se hace con eso?. También se solicitó el tema del nuevo mall chino, que ya no es mall chino, es un shopping, no sé por qué, se le olvidó al chino, no sé y también es urgente, porque hay un tremendo taco, si había taco ahora no sé cuántos tacos son, porque también están utilizando otra vía para dar la vuelta, el retorno hacia La Ligua.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Utilizaron una palabra gringa dice usted?.

Concejala Doris Sánchez:

Claro, shopping y le habían puesto el letrero, lo que pasa que le pusieron shopping ahora, pero los chinos son iguales, sí, de forma y físico son iguales.

Eso me preocupa mucho, el tema de las quebradas, por el plan de invierno, entonces... y complica bastante el tráfico ahora, el tránsito, en cuanto a la... bueno, no es bueno el lugar de... igual debe haber dado trabajo seguro, pero no compensa, tienen que haber medidas de mitigación, exigir medidas de mitigación por esto que abrumba más aún la congestión. También, claro, hay que seguir recuperando los espacios públicos, están pendientes varias plazas de lugares muy poblados, como es nuestra población, son 530 casas en la Villa Futuro, hay varios jardines y escuelas; las sedes también dan seguridad, normalizar el tema de las sedes, vuelvo a preguntar por mi junta de vecinos. Y creo que todas las reuniones que se dieron anteriormente para ver el plan de esto, del saldo inicial de caja, es buena la discusión y creo que es buena porque ahí se refleja que también tenemos aportes a hacer desde nuestra mirada, desde nuestros territorios, desde nuestros lugares a donde trabajamos, porque la gente también es la que nos indica y nos requiere de soluciones, o por lo menos ser el transporte del conducto cual une las necesidades de la comunidad con la gestión con el municipio.

Creo que a veces irónicamente se ha dicho, bueno, les dimos la posibilidad de hablar ocho veces anteriormente en sesiones de trabajo y si son necesarias 20, 20 veces, porque eso no puede ser a puertas cerradas; como digo, felicito el trabajo y lo ideal es estar coordinados también con otros departamentos, porque a nosotros nos preguntan de todo, de todo y no para todo tenemos una respuesta, y a veces porque hay una descoordinación, es mucho el trabajo, no sé, pero ante eso, sí, apruebo y ojalá que se resuelvan todas las cosas que la gente no se le ha respondido, y que dice por una, dos, tres, cuatro veces han pedido la misma cosa, como luminarias, como caminos que no están de acceso normal e ir cumpliendo con lo que se prometió y con lo que también nosotros sentimos que tiene que ser en su conjunto para las mayorías, que son las que también tienen que ser escuchados, así que apruebo el nuevo saldo inicial de caja.

Concejel Mauricio Díaz:

Alcalde, bueno, saludar a los funcionarios y funcionarias de la unidad de la SECPLA y también de Finanzas; Alcalde, yo en primer lugar quiero también saludar, así como también se reconoce en la modificación anterior de Salud, la posibilidad de que nosotros tengamos para, al menos, manifestar nuestra voluntad respecto a la propuesta que usted hace a nosotros como Concejales, creo que esa es la forma de trabajar, independientemente de que estemos de acuerdo en el 100% o no, porque eso lo veo difícil en la práctica, pero al menos esa posibilidad estuvo esta vez y creo que también es una práctica que debiésemos implementar en esta Municipalidad permanentemente.

En segundo lugar, este saldo inicial de caja, más allá de las cuestiones que son permanentes, proyectos que vienen de arrastre, como se dice en términos populares dentro de esta Municipalidad, también contempla la creación de nuevos programas y la contemplación de nuevas obras a nivel comunal, y eso es importante, porque de todas las obras nuevas que se nos plantean en este saldo inicial de caja yo no tengo reparos con ninguna, probablemente pueda tener algunas inquietudes respecto a algunos montos, pero en términos generales creo que hoy día este saldo inicial de caja, que es una instancia muy importante en el Concejo Municipal, porque hoy día estamos distribuyendo casi seis mil millones de pesos, nos deja en una posición en donde hoy día nosotros estamos resolviendo una serie de proyectos que son muy demandados por la comunidad y ¿a qué me refiero con esto?, porque la gente no tiene acceso a este documento, por ejemplo la creación o el arreglo, más bien, de dos canchas que son emblemáticas en nuestra comuna, como por ejemplo la cancha de la Villa San Expedito, así como también la reparación de la cancha del Cobre 2; nosotros hemos estado en distintas reuniones con los vecinos del sector, nos hemos topado conjunto al colega Castillo en campeonatos de fútbol, en donde nos hemos topado equipos que son de estos lugares y nos dicen “oye ¿sabes qué? a nosotros nos encantaría poder organizar un campeonato en nuestra cancha, pero lamentablemente no tenemos las condiciones, así que ¿en qué momento nos van a apoyar?”, y hoy día uno puede darle respuesta a esa gente diciéndole de que este Concejo Municipal dejó los recursos para poder mejorar estos espacios.

En segundo lugar, yo creo que una de las buenas políticas también que se han implementado en los últimos años tiene que ver con el asunto de las pavimentaciones y en ese sentido yo también quiero saludar de que cuando nosotros vamos a distintas reuniones con organizaciones comunitarias, como por ejemplo una de las últimas que fuimos al sector de Huaquén y en donde los vecinos nos plantean la necesidad de pavimentación de una calle, nosotros tengamos una capacidad resolutoria en ese tipo de instancias o al menos de compromiso, en el momento, de manifestar la voluntad de pavimentar, y en segundo lugar decirles “mira, nosotros cuando aprobemos el saldo inicial de caja o aprobemos los recursos que llegan del Fondo Común Municipal nos comprometemos con ustedes en asamblea a poder dejar los recursos para esto”. Yo creo que esa es la forma de trabajar, porque durante mucho tiempo y yo que vengo ya hace cinco años en esta administración, uno queda con la sensación de que va a reuniones y finalmente no hay ni una respuesta concreta que darle a la gente, y eso está mal, porque la gente necesita soluciones de parte de nosotros, entonces, hoy día también se están dejando casi 280 millones de pesos por concepto de pavimentaciones, que son, yo me atrevería a decir, las pavimentaciones una de las políticas de mayor impacto en cuanto a familias que viven en la ruralidad y que no necesariamente tienen su calle pavimentada, y que pasan una serie de problemas, yo lo digo porque yo lo vivo permanentemente en mi calle y creo que la pavimentación de calles es precisamente una política que transforma vidas, así que yo me alegro que también se haya dejado una parte, un porcentaje importante de este saldo inicial de caja, en aquello.

En segundo lugar, una nota cuando inauguramos ciertas cuestiones y que realmente transforman espacios, dan alegría a la gente, por ejemplo el tema de las graderías para los clubes

deportivos; las graderías cualquiera podría criticarlas a lo mejor porque no son de una gran extensión, no tienen una gran capacidad de albergar público, pero es muy distinto cuando existe un club deportivo que no tiene nada, pucha que se agradecen, uno lo nota en la cara, en el rostro de los socios, de los dirigentes, de los jugadores, cuando nosotros hemos inaugurado graderías y hoy en día estamos dejando también 10 millones de pesos para esta reparación y habilitación de algunos recintos deportivos, que creo que es una política también realmente de impacto para quienes se han visto beneficiados; puedo nombrar muchas otras. Yo también, Alcalde, quiero saludar que hoy día se haya puesto también en este saldo inicial de caja el arriendo de la nueva farmacia popular, yo vengo insistiendo hace mucho tiempo a propósito de que este edificio que alberga actualmente la farmacia popular no cuenta con un mínimo de accesibilidad, sobre todo para las personas mayores, que son las principales usuarias de esta farmacia; hoy día nosotros necesitamos un espacio que realmente sea de accesibilidad universal, que tenga condiciones adecuadas y que no sea dificultoso para los adultos poder llegar, así que también creo que esa política es digna de poder saludarla; bueno, podría nombrar muchas otras.

Y respecto a la situación de Educación, es importante señalar también de que una parte importante de los recursos que la Municipalidad gastó o está gastando para poder cubrir la deuda que se deja por parte de Educación eso va a ser devuelto el próximo año, eso es importante decirlo a la gente también, porque se cree que nosotros estamos haciendo prácticamente como un gasto sin retorno y no, efectivamente, a través del convenio que se tiene con el Ministerio de Educación, esos recursos hoy día, o sea, mañana, próximo año, deberían estar nuevamente en arcas municipales y yo espero de que cuando hagamos esa modificación presupuestaria también tengamos la posibilidad de incidir en ella.

Yo apruebo este saldo inicial de caja y también creo que una de las cosas importantes, no sólo en este saldo inicial sino que también en las políticas que hemos aprobado como Concejo, particularmente el año anterior, estamos robusteciendo el brazo... los brazos de esta Municipalidad; cuando hoy día nosotros vamos a Los Molles durante el verano y vemos de que efectivamente existe presencia municipal, eso es alargar los brazos del Estado en el territorio y eso es digno de saludar y de seguir replicando, porque los vecinos se dieron cuenta de que el municipio de La Ligua puede, efectivamente, tener un equipo de Seguridad Pública que cumpla la pega, no sé si tan bueno o no, eso ya será otro análisis, pero que al menos tenga presencia y tenga presencia con unas buenas motos, con unos buenos vehículos, con una buena equipación y creo que eso cambia también el rostro a nuestra Municipalidad, porque creo que estamos acostumbrados a una, creo yo, feo como lo voy a decir, pero a una actitud de repente media mediocre y creo que esta Municipalidad sí va adquiriendo todos los años recursos para poder ser un municipio robusto y que solucione problemas.

Así que, dicho eso, señor Alcalde, apruebo y quiero manifestar una duda, porque tengo una duda respecto a propósito de los dineros que se están dejando para algunas asociaciones nacionales a las que el municipio está adherida; veo que acá se dejó en el ítem 24.03.080.002 3 millones de pesos para la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, lo que yo obviamente apoyo, está bien, es una asociación que a nosotros creo que nos podría ser de mucho beneficio, pero también, Alcalde, yo le he solicitado en distintos Concejos Municipales que pueda poner en tabla la desafiliación de la asociación de la AMUCH, que es la asociación paralela que existe a la Asociación Nacional de Municipios de Chile, entonces, creo que estamos gastando recursos innecesariamente en una asociación que a nosotros hasta el momento, por lo que yo entiendo, es bien pobre el beneficio que a nosotros nos ha traído como comuna, así que, aprobando este saldo inicial, le solicito que en un próximo Concejo pueda poner en tabla la desafiliación de esa asociación; eso.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo primero que todo felicitar a los funcionarios que han estado trabajando en esto, ha sido un trabajo arduo, agotador, cansador, así que felicito al equipo de Finanzas, felicito también a María Ignacia, a todos los que han estado trabajando, a Fernanda, al equipo de SECPLA y a todos los que han compuesto justamente este equipo para poder hacer un trabajo ordenado y un trabajo responsable. También agradezco muy humildemente justamente al Concejo Municipal, que en reiteradas ocasiones, tal cual lo han planteado acá, hemos tenido diferencias, pero también han salido inquietudes que son de la calle, inquietudes justamente... no es lo mismo estar en un escritorio que estar en la calle y eso este municipio lo tiene claro, es un municipio que ha tenido mucha calle y también ustedes que pasan viendo las necesidades de la gente, se han traído acá estas problemáticas y las hemos recogido; perfectamente el Alcalde podría, bajo sus atribuciones, decir yo no voy a tomar ningún requerimiento, aunque lleguen los Concejales y digan queremos proponer esto, y sí se han tomado, por ejemplo hoy día podemos hablar en la parte deportiva que vamos a continuar con las escuelas de fútbol, que una escuela de fútbol que en su momento tenía 40 alumnos hoy día estamos llegando casi a los 200 niños que tiene la escuela de fútbol municipal y hemos visto cómo cada día se van ampliando nuevas opciones de deporte, vemos en la gimnasia, el básquetbol, el vóleibol, el fútbol, cheerleader, skate park, bueno, muchos deportes que se han ido implementando a nivel comunal y cada día vemos y nos alegra bastante porque vemos cada día más jóvenes y más comunidad haciendo deporte, que es importante y donde también esto es gracias también a la aprobación del Concejo Municipal para poder seguir con estos talleres y para poder seguir incrementando recursos en el deporte.

Hablábamos recién de un sector que tuvo la oportunidad de vivir ahí en el Cobre, donde hoy día da mucha pena que muchos jóvenes y conocidos estén en la pasta base o estén justamente por malos caminos; hoy día estamos nuevamente recuperando un espacio que era el punto de encuentro, el punto recreativo, que es la cancha del Cobre, para poder levantar este proyecto y darle los espacios a estos jóvenes para que puedan hacer deporte y también a los jóvenes y a la comunidad en general. También vemos un espacio, una cancha que en su momento no fue bien ejecutada, tuvo bastantes problemáticas y hoy día no está en las condiciones pertinentes para una multicancha, donde también estamos dejando los recursos para poder levantar este espacio para los jóvenes, pero especialmente los niños, que incluso han puesto hasta pancartas y protestando porque ellos quieren que sean escuchados, y quieren justamente tener su espacio para poder hacer deporte y hoy día están siendo escuchados, y vamos a reparar esa multicancha; eso es en cuanto al deporte y hay muchas cosas más que han pasado en cuanto a lo que es deporte.

Salud, estamos dejando el dinero justamente para la compra de un terreno para la Posta de La Canela, la gente de La Canela está a la espera justamente del mejoramiento o de tener su Posta propia; hoy día estamos dejando los dineros, vecinos y vecinas de La Canela, para poder levantar esa Posta que no solamente ayuda a La Canela sino que también al sector de Pichilemu y alrededores, así que estamos contentos también por eso y esperamos también concretar este proyecto; no podíamos levantar un proyecto ya fundamentado si no teníamos terreno, hoy día sí vamos a tener un terreno gracias también a la aprobación.

La farmacia municipal, que es una instancia que ha beneficiado mucho, más allá de que justamente esa fue una de los aciertos que le hemos dado relevancia justamente al exalcalde, que en paz descanse, Rodrigo Sánchez, que levantó esta propuesta de tener la farmacia popular, que en esa época yo como Concejel aprobamos todos también esta incorporación para poder tener esto que ha beneficiado a muchos bolsillos y vecinos... bolsillos de los vecinos y vecinas de la comuna de La Ligua; hoy día incluso va a beneficiar bastante con las alzas que están con el tema del combustible y muchas cosas que han ido subiendo. Hoy día va a beneficiar bastante para los vecinos y vecinas de la comuna, es complejo también venir a la Municipalidad, es un edificio que lleva años con una

escalera en malas condiciones; se han puesto ascensores, no funcionan de muy buena forma y hemos también incorporado dinero para poder hacer mejoras, y creo que la escalera ya cumplió su vida útil, tiene que desaparecer y creo que más que una escalera tenemos que hacer un acceso universal para que la gente pueda ingresar al municipio de La Ligua. También se ha dejado el dinero para trasladar la farmacia a otra dependencia, una farmacia que va a poder tener mayor comodidad, acceso universal, baños universales, las bodegas pertinentes, paredes lavables y también nos va a abrir la opción incluso de ampliar no solamente lo que es la farmacia de medicamentos para los seres humanos, sino que también para nuestros hermanos menores, como son las mascotas, como son a lo mejor a futuro las pastillas que ocupan los caballos, las vacas, le va a ayudar también al mundo agrícola; creo que con el tiempo al tener esta farmacia con mayor amplitud vamos a poder ir incorporando más cosas.

En cuanto al tema de pavimentación, es el tema que más sale acá en el Concejo, cada Concejal siempre llega con el tema de la pavimentación, que pavimentación en la Quebrada del Pobre, que pavimentación en Longotoma, en Los Molles, es un tema recurrente y creo que la pavimentación se ha dado, se ha estado dando todos los años y ha sido justamente uno de los ejes que ha tenido esta administración, apoyada con el Concejo Municipal, para poder ir pavimentando cada sector. Hoy día, si Dios quiere, vamos a llegar al sector de Huaquén y otros sectores de la comunidad, y así vamos a seguir incorporando dinero para poder seguir pavimentando calles. El mejoramiento también de caminos, se nos acercan las lluvias, estamos preocupados y por lo mismo hay que anteponerse, no hay que esperar que lleguen las lluvias, sino que ya estamos; recién la Concejala hablaba de la Villa Crisol, ya hemos intervenido en la quebrada, se intervino, se conversó con los vecinos, se va a hacer un desvío, un cierre por un costado, pero por otro lado se va a habilitar también el camino para los vecinos y las vecinas del sector. La gente lo agradece bastante y vamos a seguir justamente interviniendo quebradas; lo malo que el brazo ya del camión alza hombres está con su vida útil, se lo han tenido que soldar y hoy día también ustedes dan una buena noticia a la comunidad, que se han dejado los dineros pertinentes para comprar una nueva maquinaria, que eso también nos va a servir bastante.

También comentarle a la comunidad que estamos con una máquina; hoy día gracias también al presupuesto se está dejando el dinero para poder tener la contratación de varias máquinas, ya que esta es una de las comunas más extensas de la región, donde tenemos alrededor de 36 localidades y donde vamos a poder llegar con mayor eficiencia a cada rincón, y rápidamente a los sectores gracias también a esta aprobación, preparándonos también para lo que viene justamente con lo que es el invierno, mayor contratación también de mano de obra para el tema del plan invierno, limpia de canaletas.

El tema de Seguridad Pública lo mencionaban, algo que fue también algo que se propuso acá en el Concejo y el Concejo también no dudó justamente en dar los recursos para esto, donde ha dado un buen resultado y hemos visto también las cartas que han llegado al Concejo Municipal para poder continuar con esto; a lo mejor no vamos a poder continuar con toda la dotación, pero vamos a poder continuar con gran parte de las personas que estuvieron ejerciendo esa labor y lo cual también le da una sensación de seguridad a cada rincón. Veía también el tema de lo que es el apoyo para los textiles; también el tema del alcantarillado, conexión también que se ha hecho en diferentes partes de Placilla – La Chimba, como es el alcantarillado del sector de Placilla; alcantarillado también para la calle Polanco; el mejoramiento de varios sectores, como lo hablábamos recién, el proyecto de mejoramiento también de la multicancha Villa El Telar y podríamos estar hablando también de los Bomberos, es algo que ha salido en reiteradas ocasiones, ellos necesitan justamente el equipo que...

Sr. Felipe Morales:

¿Detector de gases?

Alcalde Patricio Pallares:

El...

Concejal Camilo Castillo:

Un detector de gases.

Alcalde Patricio Pallares:

Detector...

Secretaria Municipal:

DEA.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Ah?

Concejal Enrique Areco:

Desfibri...

Alcalde Patricio Pallares:

Desfibrilador, claro, gracias, lo necesitaban con urgencia y hoy día, gracias también a este presupuesto, va a ser aprobado y van a poder comprar justamente sus requerimientos que nos habían solicitado; también con urgencia necesitaban una camioneta para la superintendencia y también va en este saldo inicial para poder comprar el vehículo que necesitaban también los Bomberos.

Bueno, son varias cosas que se están realizando, las luminarias, hace poco también hablábamos del tema que pasaba en Casas Viejas, de que estaba totalmente a ciegas la gente de Casas Viejas; hoy día quiero contarles que ya se está instalando el hilo piloto y con el presupuesto que se ha aprobado hoy día se va a iluminar toda la calle principal que tiene que ver con Longotoma. Veíamos también la problemática que tienen los pescadores de Pichicuy, donde ellos usan una grúa para bajar los botes; hoy día esa grúa está en malas condiciones, necesitan justamente tener un implemento para el motor para que esto funcione de buena forma, que son alrededor de tres millones y medio, y este Concejo Municipal está justamente instalando el dinero para que se pueda ejecutar el mejoramiento, y vamos también a darle una alegría a esas personas que cada día salen a buscar el sustento al mar para llevar a sus casas el dinero, así que hoy día dar esta noticia también importante para nuestros pescadores de la comuna y nos alegra que se vayan dando estos compromisos.

Y decirles que a lo mejor podríamos haber hecho muchas más cosas, pero también el compromiso con Educación, que es justamente una de las líneas que más dinero nos lleva, que es Educación, que hoy día tenemos que saldarlo por el cambio que hay y esperamos también que el próximo año se puedan ejecutar más cosas; a lo mejor van a ser otras prioridades el próximo año y ojalá que vamos también, con los dineros que nos vayan llegando, ir viendo a lo mejor la compra de tubos de gas para la gente más vulnerable, vemos lo que está pasando, o a lo mejor de ayuda también para la gente más vulnerable, hay que ir preparándose también para todo eso que viene. Así que yo agradecerles Concejales, agradecerle también a todos los dirigentes que han hecho una tremenda labor y nos dan también a conocer las necesidades de su comuna, por esta aprobación que va a servir bastante para cada uno; los botones de pánico que han servido bastante y hoy día vamos a seguir llegando a cada rincón, y a cada junta de vecinos, así que yo apruebo con mucho gusto.

Concejal Camilo Castillo:

A esta altura una bencinera popular vamos a terminar haciendo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bencinera popular... bueno, yo apruebo con mucho gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 38:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:**SE AUMENTA:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
15	00	000		SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	5.224.704.-
15	00	000		SALDO INICIAL DE CAJA EDUCACION	444.738.-
				TOTAL A AUMENTAR	5.669.442.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:**SE AUMENTA:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
				Pago de Remuneraciones Profesores Educ.	68.594.-
21	01	004	006	COMISIONES DE SERVICIO PAIS.	
				Personal educación	260.-
21	01	005	003	BONO ESPECIALES	
				Pago de Bono Profesores Educ.	32.327.-
21	03	004		REMUNERACIONES REGULADAS POR EL COD. DEL TRABAJO	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	
				Personal de Temporada	25.000.-
				Personal Seguridad Pública	126.975.-
21	03	005		SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS.	40.000.-
21	04	004		PRESTACIONES SERV. COMUNITARIOS	
			001	Programa Conservatorio de Música Municipal	7.155.-
			002	Programa Escuelas Deportivas	
				Monitores Cheerleaders	5.310.-
				Preparador Físico Esc. Baquetbol Femenino	2.655.-
				Monitor Esc. Rural Fútbol	2.655.-
				Apoyo Recintos Deportivos	10.089.-
			038	Programa Plan Invierno	60.887.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:**SE AUMENTA:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
			044	Programa Puesta en Valor colecciones Patrimoniales Museo La Liga	4.956.-
			046	Programa Talleres adultos mayores	2.900.-
			071	Programa Memoria y Patrimonio Museo La Liga	2.175.-
			075	Programa Atención en materias de urbanismo y construcción	
				- Convenio SII Catastro Bienes Raíces	12.335.-
				- Apoyo revisión diseño y proyectos desde la comunidad	25.124.-
			090	Programa Apoyo Desarrollo Territorial Comunitario.	
				Personal Unidad de Operaciones	12.000.-
			091	Programa Apoyo Difusión Actividades Sociales y Comunitarias	14.720.-
			112	Celebración 40 Años Museo La Liga (año 2025)	1.750.-
			117	Programa Apoyo en la revisión y evaluación de informes de mitigación de los impactos al sistema de movilidad	14.159.-
			121	Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo	13.932.-
			123	Programa Apoyo a la atención y orientación de contribuyentes en materias relacionadas con Rentas y Patentes	7.287.-
			124	Programa Apoyo organizaciones comunitarias Para presentación proyectos de inversión.	49.575.-
22	01	001		PARA PERSONAS	
				Compromisos contraídos Educación (SEP) al 31/12/2025	4.075.-
				Compromisos contraídos Educación (FAEP) al 31/12/2025	82.-
22	01	002		PARA ANIMALES.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	280.-
22	02	001		TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	483.-
22	02	002		VEST., ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	10.270.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP) al 31/12/2025	536.-

22	02	003	CALZADO	2.429.-
			Compromisos contraídos al 31/12/2025	
22	03	001	PARA VEHICULOS	20.800.-
			Compromisos contraídos al 31/12/2025	
22	03	002	PARA MAQUINAR. EQUIP DE PROD.	
			TRACCION Y ELEVAC.	
			Compromisos contraídos al 31/12/2025	198.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO MS
22	04	001		MATERIALES DE OFICINA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	7.351.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP)	
				al 31/12/2025	4.524.-
22	04	002		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	
				ENSEÑANZA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	945.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP)	
				al 31/12/2025	12.762.-
				Compromisos contraídos Educación (Fdos Ord)	
				al 31/12/2025	5.856.-
22	04	004		PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	1.957.-
22	04	005		MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	174.-
22	04	008		MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	572.-
22	04	009		INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	
				COMPUTAC.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	10.663.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP)	
				al 31/12/2025	1.160.-
				Compromisos contraídos Educación (Fdos Ord)	
				al 31/12/2025	9.886.-
22	04	010		MATERIALES DE MANTENIMIENTO	
				Y REPARACION DE INMUEBLES.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	10.240.-
22	04	011		REPUESTOS Y ACC. PARA MANTEN	
				Y REPAR. DE VEHICULOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	280.-
22	04	013		EQUIPOS MENORES	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	682.-
22	04	014		PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO,	
				CAUCHO Y PLASTICOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	86.-
22	04	016		MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	
				Plan Invierno	39.450.-
22	04	999		OTROS MATERIALES DE USO Y CONSUMO	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	1.034.-
				Parcela demostrativa convenio	
				PRODESAL 2025	2.940.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP)	
				al 31/12/2025	12.239.-
				Compromisos contraídos Educación (Fdos Ord)	
				al 31/12/2025	773.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO MS
22	05	001		ELECTRICIDAD	
				Compromisos contraídos Educación (JUNJI)	
				al 31/12/2025	447.-
				Compromisos contraídos Educación (Fdos Ord)	
				al 31/12/2025	8.500.-
22	05	002		AGUA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	149.-
				Compromisos contraídos Educación (JUNJI)	
				al 31/12/2025	185.-
				Compromisos contraídos Educación (Fdos Ord)	
				al 31/12/2025	3.829.-
22	05	003		GAS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	197.-
22	05	007		ACCESO A INTERNET	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	191.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP)	
				al 31/12/2025	779.-
				Compromisos contraídos Educación (Fdos Ord)	
				al 31/12/2025	675.-
				Compromisos contraídos Educación (JUNJI)	
				al 31/12/2025	46.-
22	06	001		MANTENIM Y REPARAC. EDIFICACIONES.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	7.442.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP)	
				al 31/12/2025	819.-
				Compromisos contraídos Educación (FAEP)	
				al 31/12/2025	1.484.-
				Compromisos contraídos Educación (Fdos Ord)	
				al 31/12/2025	114.639.-
				Compromisos contraídos Educación (JUNJI)	
				al 31/12/2025	42.744.-
22	06	002		MANTENIM Y REPARAC. DE VEHICULOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	8.188.-
22	06	006		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	
				OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	177.-
22	06	999		OTROS MANTENC. Y REPARACIONES.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	79.385.-
22	07	001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	4.427.-
22	07	002		SERVICIOS DE IMPRESION	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	6.326.-

22	08	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		
			Compromisos contraídos Educación al 31/12/2025	14.-	
22	08	010	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES		
			Compromisos contraídos al 31/12/2025	39.-	
PRESUPUESTO DE GASTOS:					
SE AUMENTA:					
SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO MS
22	08	011		SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	23.571.-
22	08	999		OTROS SERVICIOS GENERALES	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	4.082.-
				Servicio GPS vehículos municipales	7.000.-
				Pago de Inscripciones Campeonatos Escuelas Municipales	2.000.-
				Ajuste anticipos a rendir cuenta municipal.	501.586.-
				Ajuste anticipos a rendir cuenta educación.	403.633.-
22	09	002		ARRIENDO EDIFICACIONES	
				Arriendo Farmacia Popular	12.000.-
22	09	003		ARRIENDO DE VEHÍCULOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	618.-
				Arriendo de Camiones Plan Invierno	38.000.-
22	09	005		ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	
				Arriendo de maquinaria Plan Invierno	22.550.-
22	09	999		OTROS ARRIENDOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	3.363.-
				Arriendo Terreno Operaciones	6.000.-
22	11	003		SERVICIOS INFORMATICOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	167.-
22	11	999		OTROS SERV. TEC. Y PROFESIONALES	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	486.-
22	12	002		GASTOS MENORES	
				Compromisos contraídos Educación al 31/12/2025	4.-
24	01	001		FONDOS DE EMERGENCIA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	8.528.-
24	01	004		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
				Aumento monto subvención municipal VOLUNTARIADO	14.600.-
				Aumento monto subvención municipal	200.-
				Subvención Especial Bomberos Vehículo.	47.000.-
24	01	008		PREMIOS Y OTROS.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	7.094.-
24	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	
				Aumento monto subvención municipal A OTRAS ASOCIACIONES	8.300.-
24	03	080	002	Asoc. Munic. Turísticas de Chile	3.000.-
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	
				Transferencia F.C.M. diciembre 2025	9.173.-
29	01			TERRENOS	120.000.-
29	03			VEHÍCULOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	34.262.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO MS
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	3.309.-
29	05	001		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	703.-
				Compromisos contraídos Educación (SEP) al 31/12/2025	4.260.-
29	05	002		MAQUINARIAS Y EQUIPOS PRODUCCION	
				Adquisición de Retroexcavadora.	130.000.-
29	05	999		OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	4.975.-
29	06	001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	2.188.-
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	6.789.-
31	02	002	002	ESTUDIOS Y PROYECTO DE ESPECIALIDADES PARA INICIATIVAS DE INVERSION	
				Estudio de inversión arrastre 2025	2.873.-
				Estudio de inversión 2025	70.000.-
31	02	004	004	PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA Y PASEO ESTACION COMUNA LA LIGUA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	101.-
31	02	004	005	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR LOS MOLLES	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	38.446.-
31	02	004	006	PROYECTO INSTALACION Y MANTENCION LUMINARIAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	2.883.-
				Inversión 2026 alumbrado público	40.000.-
31	02	004	007	PROYECTO SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE LA LIGUA	
				Compromisos contraídos al 31/12/2025	36.771.-
31	02	004	008	CONSTRUCCION EXTENSION RED DE ALCANTARILLADO CALLE EL CARMEN SECTOR PLACILLA COMUNA LA LIGUA	
				Cierre proyecto	2.-
31	02	004	009	PROYECTO CONSTRUCCION OBRAS EXTERIORES MUSEO MUNICIPAL ARTURO QUEZADA TORREJON COMUNA LA LIGUA	
					115.357.-

31	02	004	010	PROYECTO EXTENSION DE REDES ALCANTARILLADO PARA CALLE POLANCO	53.077.-
31	02	004	019	PROYECTO MEJORAMIENTO INSTALACIONES CONSERVATORIO MUNICIPAL IRIS BASAEZ FERNANDEZ	194.415.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO MS
31	02	004	020	CONSTRUCCION Y REVITALIZACION DE AREA RECREATIVA VALLE HERMOSO	33.975.-
31	02	004	021	CONSTRUCCION MONUMENTO AL DULCERO LIGUANO	15.000.-
31	02	004	022	PROYECTO OBRAS PAVIMENTACION Y CIERRE PERIMETRAL POBLACION LOS PALTOS LA LIGUA	118.955.-
31	02	004	023	PROYECTO OBRAS CONEXAS CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL MUNICIPAL COMUNA DE LA LIGUA	3.641.-
31	02	004	024	PROYECTO OBRAS CONEXAS CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO WISCONSIN COMUNA LA LIGUA	2.374.-
31	02	004	025	PROYECTO PAVIMENTACION CALLES ACERAS Y EVACUACION AGUAS LLUVIAS DIVERSOS SECTORES COMUNA LA LIGUA	278.602.-
31	02	004	026	CONSTRUCCION PROYECTO REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS DIVERSOS SECTORES	3.636.-
31	02	004	027	CONSTRUCCION PROYECTO DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DIVERSOS SECTORES LA LIGUA	64.975.-
31	02	004	028	CONVENIO SNSM25 - PROYECTO SEBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO	51.000.-
31	02	004	029	PROYECTO SUBDIVISIÓN REG- Y PERMISOS DE EDIFICACIÓN - COMUNA LA LIGUA	25.000.-
31	02	004	030	MEJORAMIENTO CALETA LOS PESCADORES PICHICUY - COMUNA LA LIGUA	3.500.-
31	02	004	031	PROYECTO MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL - COMUNA LA LIGUA	100.000.-
31	02	004	032	PROYECTO MEJORAMIENTO REPARACIÓN Y HABILITACION DE RECINTOS DEPORTIVOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - COMUNA LA LIGUA	10.131.-
31	02	004	033	PROYECTO CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA ANGEL CUSTODIO FLORES	15.283.-
31	02	004	034	PROYECTO MEJORAMIENTO MULTICANCHA SAN EXPEDITO	30.000.-
31	02	004	035	PROYECTO MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA EL TELAR	30.000.-
31	02	004	036	PROYECTO CONSTRUCCION SEDE DE EMERGENCIA PROVISORIA	50.000.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO MS
31	02	004	037	DIVERSOS PROYECTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	37.000.-
31	02	004	038	CENTRO DESARROLLO COMUNITARIO LOCAL	185.000.-
31	02	004	039	PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO DIURNO PARA ADULTOS MAYORES CEDIAM - QUEBRADILLA	15.000.-
31	02	004	040	PROYECTO REPOSICION MULTICANCHA EL COBRE - COMUNA LA LIGUA	50.000.-
33	03	001	001	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	43.000.-
34	07	000		DEUDA FLOTANTE.	
				Area Municipal	836.601.-
				Area Educación	697.152.-
				TOTAL AUMENTAR	5.669.442.-

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 13:09 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.


MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL
 DE LA LIGUA